

Presentación

Carlos Dardé

Universidad de Cantabria

«Una década tranquila». «Una década de cambios». Así titulan Miguel Martorell e Inés Roldán, respectivamente, los artículos que han preparado para este dossier sobre la política económica y la política cubana durante el reinado de Alfonso XII. Y ambas cosas pueden decirse con propiedad de los diez años largos —de diciembre de 1874 a noviembre de 1885— que ocupó el trono el hijo de Isabel II. La paz llegó por fin al país al concluirse con éxito por las armas liberales y españolas las guerras carlista y cubana. Una paz interior y exterior que sólo fue alterada ocasional y superficialmente por la «guerra chiquita» en Cuba y por algunos pronunciamientos republicanos en la Península. No sin razón se llamó al joven rey «el pacificador». Un apelativo que también cuadra bien al monarca por haber sabido frenar las ansias belicistas de sus ministros y de la opinión pública con ocasión de la crisis que enfrentó a España y Alemania a causa de la soberanía sobre las islas Carolinas en 1885, aunque dos años antes su afición por el ejército y los uniformes alemanes fuera motivo de un serio incidente diplomático con Francia.

Pero el reinado de Alfonso XII fue también una década de importantes cambios políticos y no sólo, ni principalmente, respecto a Cuba. Una nueva Constitución fue aprobada, y se creó y entró en funcionamiento un nuevo sistema de partidos. El monarca empezó a ejercer, con una autoridad y acierto desconocidos hasta entonces, la soberanía que la Constitución le reconocía, juntamente con las Cortes. Los partidos se alternaron pacíficamente en el poder y gracias

a ellos se alcanzó la estabilidad política. Por todo ello puede decirse que la Restauración supuso un nuevo comienzo del régimen liberal en España. Si la década de las regencias, 1833-1843, había sido la de su fundación, la del reinado de Alfonso XII fue la de su refundación, con la puesta en práctica de un nuevo ensayo que tuvo mucho más éxito que todos los anteriores.

Los artículos del presente dossier tratan de algunos aspectos fundamentales de aquel nuevo modelo en lo relativo exclusivamente a la política oficial: el rey, los Partidos Conservador y Liberal, la aplicación de la Constitución al País Vasco, y las políticas económica y cubana.

La persona del monarca fue clave en todo el proceso político. Nada hubiera podido hacerse contra su voluntad. De hecho, cooperó activamente en la realización del proyecto de la Restauración. El papel desempeñado por Alfonso XII no había sido objeto hasta hace poco tiempo de ningún estudio riguroso, pero la investigación en fuentes reservadas, sobre todo de carácter diplomático, ha proporcionado abundante información sobre su actuación política e, incluso, sobre la percepción personal que el rey tuvo de todo lo que se hizo y dejó de hacerse en su reinado.

En aquellos años se hizo realidad una vieja aspiración de muchos liberales: la creación de dos grandes partidos en los que se integraron la mayor parte de los que querían intervenir activamente en la vida política; una aspiración que terminó imponiéndose a la aversión que también muchos liberales sentían por la idea misma de partido. El proceso de formación de los Partidos Conservador y Liberal en torno a Cánovas y Sagasta, respectivamente, que hoy conocemos relativamente bien, fue bastante complicado, ya que sus integrantes venían de otros partidos con una historia y significado muy diferentes a los que terminarían adquiriendo en la nueva situación.

Desde el final de la primera guerra carlista, en 1839, y debido al empeño de unas efímeras Cortes progresistas —que se negaron a reconocer sin más los derechos históricos de Álava, Guipúzcoa y Vizcaya—, estaba pendiente la adaptación de los fueros de estos territorios vascos a la Constitución española. Cánovas creyó que tras el final de la tercera guerra carlista, en 1876, y al inicio del nuevo reinado, era ya hora de que la Constitución se aplicara íntegramente en todo el territorio español. Cómo lo hizo y las importantes repercusiones que esta medida tuvo en el País Vasco son temas de especial actualidad en la circunstancia presente.

La política económica llevada a cabo por los primeros gobiernos de la Restauración tiene interés por un doble motivo: por las bases que sentó para el desarrollo de la economía misma y, en términos más generales, por permitir comprobar la voluntad de Cánovas de «continuar la historia de España», como él mismo dijo, tratando de recuperar e integrar en el nuevo sistema lo más posible de los logros anteriores, también los del precedente período revolucionario.

En Cuba, por último, una vez acabada la guerra de los diez años, 1868-1878, se llevaron a cabo importantes reformas políticas, sociales y económicas, que crearon la situación que habría de manifestarse impracticable en 1898. La abolición de la esclavitud —por citar lo más importante— acabó de consumarse en 1886, un año después de la muerte de Alfonso XII.

Éstas son las razones que han llevado a elegir los temas incluidos en el dossier, que son expuestos por algunos de los mejores especialistas actuales en los mismos, autores de obras citadas frecuentemente en los distintos artículos. No se incluye ningún estudio de la realidad de la vida política en los ámbitos local y provincial, asunto de tal variedad y complejidad que exigiría un número monográfico específico, aunque quizá no referido exclusivamente al reinado de Alfonso XII, sino a un período más amplio. Y tampoco ha sido posible tratar de las principales fuerzas de oposición al sistema —el republicanismo, el carlismo y el anarquismo— que, por otra parte, han sido objeto recientemente de otros dossiers de la revista *AYER* en los que puede encontrarse una buena puesta al día sobre estos partidos, movimientos o ideologías.

